



PROVINCIA DE COLÓN
DISTRITO ESPECIAL OMAR TORRIJOS HERRERA
CONCEJO MUNICIPAL



ACUERDO MUNICIPAL No.014-2025
(De 24 de diciembre de 2025)

“POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO OMAR TORRIJOS HERRERA, APRUEBA CAMBIOS DE PROYECTOS 2024 Y 2026 CORRESPONDIENTES AL FONDO DE IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES- MEF ASIGNADOS AL MUNICIPIO OMAR TORRIJOS HERRERA, LOS CUALES FUERON APROBADOS EN EL 2023 Y EL 2025, MEDIANTE CONSULTA CIUDADANA, A FIN DE INVERTIR EN EL MEJORAMIENTO DEL CENTRO SALUD DE LA COMUNIDAD DE COCLESITO FASE II Y FASE III, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL GENERAL, DISTRITO OMAR TORRIJOS HERRERA, PROVINCIA DE COLÓN Y SE ORDENA CONVOCAR A UNA NUEVA CONSULTA PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN.”

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO OMAR TORRIJOS HERRERA,
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose aprobado el Acuerdo Municipal No. 12-2023 del 14 de septiembre de 2023 y el Acuerdo Municipal No. 11-2025 del 15 de octubre de 2025, debidamente publicados en gaceta oficial, surge la necesidad de cambios en dichas aprobaciones debido a los anuncios recientes del gobierno central.

Que, recientemente se anunció por parte del gobierno central, que ha destinado para la realización de mejoras al Hospital Materno Infantil de Coclesito la suma de un millón quinientos mil balboas (B/. 1,500,000.00), situación esta que cae en dualidad de proyectos, al impactar a una misma población y edificio, por lo que estamos a tiempo para corregir.

Que, el Honorable Concejo Municipal, tiene la facultad de hacer las modificaciones a los acuerdos que han sido aprobados con anterioridad.

ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR los cambios de proyectos de los años 2024 y 2026 correspondientes al fondo de Impuesto de Bienes Inmuebles - MEF asignados al Municipio Omar Torrijos Herrera, los cuales fueron aprobados para el Mejoramiento del Centro Salud de la Comunidad de Coclesito Fase II y Fase III, en el Corregimiento de San José del General, Distrito Omar Torrijos Herrera, Provincia de Colón.

SEGUNDO: SE ORDENA convocar a una nueva consulta pública a fin de aprobar los cambios de proyectos que se detallan a continuación:

PROYECTO ANTERIOR	AÑO DE EJECUCIÓN	PROYECTOS PARA EJECUTAR EN AÑO 2026
Mejoramiento del Centro de Salud de la Comunidad de Coclesito Fase II, en el Corregimiento de San José del General, Distrito Omar Torrijos Herrera, Provincia de Colón. Por un monto de B/. 371,250.00	2024	Mejoramiento de Calles, veredas y cunetas (B/. 371,250), a realizarse en el Corregimiento de San José Del General, Distrito Omar Torrijos Herrera, Provincia de Colón.
Mejoramiento del Centro de Salud de la Comunidad de Coclesito Fase III, en el Corregimiento de San José del General, Distrito Omar Torrijos Herrera, Provincia de Colón. Por un monto de B/. 371,250.00	2026	-San José Del General, Mejoramiento de veredas, (B/. 131,250.00). -San Juan de Turbe, Mejoramiento de veredas. (B/. 120,000.00). -Nueva Esperanza, Mejoramiento de veredas en casa local (B/. 120,000.00), todos los corregimientos están ubicados en el Distrito Omar Torrijos Herrera, Provincia de Colón.

TERCERO: SE ORDENA, coordinar con la Autoridad Nacional de Descentralización, para realizar una nueva consulta pública.

CUARTO. Este Acuerdo Municipal empezará a regir a partir de su sanción.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 106 de 8 de octubre de 1973, modificada por la Ley 52 del 12 diciembre de 1984.

Dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito Omar Torrijos Herrera, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,



H.C. Diomedes Martínez
Presidente del Concejo Municipal
Omar Torrijos Herrera





Dalvis González
Secretaria del Concejo Municipal Ad- Hoc



**PROVINCIA DE COLÓN
DISTRITO ESPECIAL OMAR TORRIJOS HERRERA
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO OMAR TORRIJOS HERRERA**

Coclesito, 24 de diciembre de 2025.

SANCIÓN No. 14-2025

VISTO:

Apruébese en todas sus partes el Acuerdo Municipal No. 14-2025, del veinticuatro (24) de diciembre de 2025.

“POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO OMAR TORRIJOS HERRERA, APRUEBA CAMBIOS DE PROYECTOS 2024 Y 2026 CORRESPONDIENTES AL FONDO DE IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES- MEF ASIGNADOS AL MUNICIPIO OMAR TORRIJOS HERRERA, LOS CUALES FUERON APROBADOS EN EL 2023 Y EL 2025, MEDIANTE CONSULTA CIUDADANA, A FIN DE INVERTIR EN EL MEJORAMIENTO DEL CENTRO SALUD DE LA COMUNIDAD DE COCLESITO FASE II Y FASE III, EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL GENERAL, DISTRITO OMAR TORRIJOS HERRERA, PROVINCIA DE COLÓN Y SE ORDENA CONVOCAR A UNA NUEVA CONSULTA PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN.”

Remítase Acuerdo debidamente revisado y sancionado al Despacho de origen.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,


EULALIO YANGUIZ
Alcalde del Distrito
Omar Torrijos Herrera



LICDA. MARIBEL ORTEGA
Secretaria General
